

**CARTA ABIERTA A LOS MIEMBROS  
DE LA SED**

Con motivo de la celebración en Madrid del Congreso Internacional del Dolor Neuropático, del grupo de interés especial de la IASP, durante los pasados 13, 14, 15 y 16 de mayo, presidida por el Presidente electo de la IASP y organizada por el Dr. Turo J. Nurmikko, siendo el Dr. Pedro Bejarano Ramírez el Presidente del Comité Local y habiéndome comprometido a formar parte dicho Comité Local, no pude acudir a la Reunión Anual de la SED celebrada el 14 de mayo en Valencia, dada la coincidencia de fechas.

Por ello, durante la celebración de este Congreso, que mantuvo un altísimo nivel científico al que acudieron mil inscritos de 49 nacionalidades, y con la participación de los mejores especialistas mundiales en el tema, no pude evitar lamentar la situación creada, y la pérdida de un Congreso de altísima calidad por parte de muchos miembros de la SED, sonrojarme por la exigua participación española a pesar de realizarse en nuestro país, así como por los educados pero dolorosos comentarios de algunos participantes de otros países acerca de la actitud de la SED a este respecto.

Este mal papel internacional ofrecido por la SED, así como sus causas, son los motivos que me mueven a escribir esta carta, ya que ante la situación creada por la accidental, casual e inadvertida coincidencia de fechas, como observador imparcial observé dos actitudes absolutamente distintas:

La actual Junta Directiva de la SED, mantuvo siempre una actitud de ofensa infringida, orgullosa, rígida, no dialogante y prepotente, acusando personal e injustificadamente al Dr. Bejarano de la creación de esta situación.

Por parte del Dr. Bejarano la actitud fue siempre positiva realizando todos los esfuerzos, desafortunadamente baldíos, para arreglar la situación creada, como muchos miembros de la SED saben, y que se puede demostrar documentalmente. Esta positiva actitud no fue reconocida, y al Dr. Bejarano se le sometió a una propaganda infundiosa, que rozó la difamación, y que finalmente cristalizó en la no ratificación de su admisión como miembro de la SED, con comentarios e infundios que no hacen más que calificar a las personas que los realizaron. No quisiera pensar que esta explícita animadversión al Dr. Bejarano, proceda de antiguos desacuerdos acerca de no aceptar determinada revista como medio de expresión científica de toda la comunidad ibero-americana.

Por otra parte me consta la actitud coactiva de algunos miembros de la SED para evitar la participación española en este Congreso.

En mi opinión, una posición flexible por parte de la SED, hubiera permitido la celebración seguida de ambos Congresos, propiciando la oportunidad de ofrecer ambas Reuniones a todos, con aumento de la participación en ambos eventos y el enriquecimiento científico de todos los participantes, evitando así la ausencia de muchos compañeros y colegas que hubieran querido acudir y disfrutar de un extraordinario Congreso Internacional sobre Dolor Neuropático.

Por ello, y desde la autoridad moral que me da el ser miembro fundador de la SED, y una de las personas que modestamente contribuyó al nacimiento, promoción, creación y difusión del Tratamiento del Dolor Crónico, y de algunas de las primeras Clínicas y Unidades del Dolor en España, quiero manifestar mi profundo rechazo a la actitud de la actual Junta Directiva de la SED, que en mi opinión, en su quehacer diario hace habitual este tipo de comportamientos intransigentes y prepotentes. Igualmente quiero manifestar mi total inconformidad con el procedimiento seguido durante la asamblea de la SED en Valencia, para la no ratificación del Dr. Bejarano como miembro de la SED, sin haber estado presente, exigiendo la revisión de dicha votación.

Por último, lamento profundamente, que una persona de la calidad científica, reconocimiento internacional y capacidad de trabajo como el Dr. P. Bejarano, no sea incorporada e integrada para formar parte de nuestra Sociedad, que antes de perseverar en actos excluyentes, debería identificarse más como asociación incluyente de muchos profesionales que como él se han ganado el aprecio de la comunidad científica, y que podrían colaborar tanto con el libre y adecuado desarrollo científico de nuestra SED, como en la mejoría de su imagen internacional, lo que tanto merece y necesita.

*R. González-Durán*  
*Miembro Fundador de la SED*

---

### **Respuesta a R. González-Durán**

Sr. Director de la Revista de la Sociedad Española del Dolor:

Como Presidente de la SED y, en representación de toda la Junta Directiva de dicha Sociedad, me encuentro en la obligación de hacer algunas puntualizaciones a la Carta Abierta a los miembros de la SED firmada por el Dr. Ricardo González Durán que se publica en este número.

Ante todo queremos dejar claro nuestro deseo de no entrar en una polémica con nadie por lo que no pensamos volver a responder sobre este tema.

1. Que la SED a través de su secretaría, informa todos los años a la Secretaría de la IASP (Annual Report) de cuáles van a ser las reuniones y congresos de la Sociedad así como de las fechas de su celebración.

Existen pruebas documentales de que se hizo de esa forma durante el año 2003 en relación con los eventos programados para el año 2004.

2. Que la Junta Directiva de la SED fue informada por el Dr. Bejarano sobre la existencia de la Reunión del Grupo de Trabajo de la IASP que se iba a celebrar en Madrid en el mes de mayo del 2003.

En ese momento se informó al Dr. Bejarano de la imposibilidad de que (por la coincidencia de fechas) la SED pudiese apoyar dicho proyecto por coincidir con la celebración de la Reunión Científica Anual de la SED a celebrar en Valencia.

3. Que la Junta Directiva de la SED envió una carta de protesta a la Secretaría de la IASP por no haber sido consultada de una forma previa y por no haber comunicado al Grupo de Trabajo la coincidencia de las fechas, debido a su conocimiento previo de las fechas de la Reunión de la SED.

Desde la Secretaría de la IASP recibimos una carta donde se disculpaban por los problemas que la coincidencia de fechas pudiese suponer para la SED, comunicándonos, al mismo tiempo, su no participación ni en la elección del sitio de celebración de la Reunión ni en las fechas de celebración de ella, ya que el Grupo de Trabajo es autónomo para organizar sus reuniones y elegir país y fecha.

4. Que al mismo tiempo se envió una carta de protesta al Dr. Well (Presidente de dicho Grupo de Trabajo) informándole del malestar existente en la SED por no haber sido consultada sobre la reunión que su Grupo había decidido celebrar en Madrid y la coincidencia de fechas existentes.

El Dr. Well presentó sus disculpas a la SED explicándonos que la Reunión de Madrid había sido aprobada en el mes de marzo del año 2001, habiéndosele encargado al Dr. Bejarano que contactase con la SED. A la vista de estos datos, no entendemos por qué el Dr. Bejarano no lo hizo así.

5. Que ante esta situación, la Junta Directiva de la SED decidió por unanimidad continuar manteniendo las fechas de celebración de su Reunión Científica anual en Valencia.

6. Que nos alegramos sinceramente del éxito de la Reunión de Madrid y podemos asegurarle al Dr. González Durán que nos habría gustado poder asistir a él, pero nuestra obligación era estar en la Reunión de nuestra Sociedad.

7. Que el Dr. González Durán dice en su carta, “que una posición flexible por parte de la SED, hubiera permitido la celebración seguida de ambos Congresos...”, entendemos que lo que pide en dicho párrafo es que se hubiese suspendido la Reunión de la SED o que se hubiese pospuesto a la celebración de la Reunión de Madrid, en pocas palabras; que la SED tenía que ser la que cediese ante los organizadores de dicha Reunión, los cuales, de una forma unilateral, habían decidido celebrar una Reunión en España sin tener la delicadeza de molestarse en contactar con el Capítulo Española de la IASP en tiempo y forma adecuados.

8. Que sentimos mucho que el Dr. González Durán (como dice en su carta) vea a la actual Junta Directiva de la SED “en una actitud de ofensa infringida, orgullosa, rígida, no dialogante y prepotente y acusando personal e injustificadamente al Dr. Bejarano de la creación de esta situación”. Creemos que defender los intereses de nuestra Sociedad, como Junta Directiva de la misma, no debería considerarse como un ataque hacia persona alguna.

9. Que queremos recordarle al Dr. González Durán que ningún miembro de la actual Junta Directiva lo era en el año 1992, año en el cual se celebró la 1ª Reunión Ibero-Americana del Dolor en Cartagena de Indias y que por lo tanto no tuvimos ninguna participación en los hechos a los que él se refiere.

10. Que sentimos (personal e institucionalmente) que Ricardo González Durán nos vea de la forma como nos describe en su carta. Si es así, nos duele, ya que lo único que nos mueve es intentar hacer de la SED una sociedad fuerte y respetada.

11. Que tenemos que recordarle al Dr. González Durán que las decisiones tomadas en Asamblea son de obligado cumplimiento y, que al mismo tiempo, es soberana en las decisiones que toma.

Para cualquier otra reclamación, agradeceríamos al Dr. González Durán que se dirigiese directamente a la Secretaría de la Sociedad.

*M. J. Rodríguez*  
*Presidente de la SED*